
PLANILLA DE CONVOCATORIA

A la Secretaría de Asuntos Docentes del DistritoLA
PLATA.....

Por la presente se realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura
por Proyectos Pedagógicos, deE.P.S....., de cargo

de la Educación Profesional Secundaria N° ...E.P.S N° ...1., del

DistritoLA PLATA....., (ver Resolución RESFC-2022-1873-GDEBA-DGCYE), que se detallan a
continuación:

| Materia/Módulo/Cargo | Nivel I, II, III, IV | Carga horaria | Jurado titular | Jurado suplente |
|--|---------------------------------|---|---|----------------------------|
| INSTRUCTOR DE FP (Perfil Construcciones) <ul style="list-style-type: none">- Albañilería- Habilidades Digitales- Armador y montador de paneles con componentes metálicos livianos- Armador y montador de paneles y cielorrasos de placa de roca de yeso- Pintura de obra | I,II, III, IV | 20 Hs. De Lunes a Viernes de 17:30 a 21:30 hs. | Inspectora Areal. Director EEST N° 1 Director CFP N° 402 La Plata Regente CFP N°402 La Plata | A designar |

Cronograma de acciones

| FECHA | ACCIONES |
|---|---|
| 4 días hábiles del 14 al 17/nov. inclusive | Convocatoria a Presentación de Proyectos, Difusión y notificación docente. |
| 5 días hábiles del 18 al 25/nov. inclusive | Inscripción online por formulario (únicamente en los días indicados) Consultas a cfp402laplata@abc.gob.ar |
| 7 días hábiles del 28/nov al 06/dic. inclusive | Elevación por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes de Legajo de Títulos y Antecedentes, al Tribunal de Clasificación Descentralizado correspondiente, para su valoración. |
| 1 día hábil 12/dic. inclusive | Remisión de las inscripciones al Jurado por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes de La Plata |
| 1 día hábil a coordinar | Entrevista, en EEST 1 fecha y horario a definir |
| | |



Lic. MARIELA DOUCET
INSPECTORA DE EDUCACIÓN TÉCNICA
REGIÓN I D.G.C.yE

INFORME DE ESTABLECIMIENTO

REGION: I

DISTRITO: La Plata

BARRIO/LOCALIDAD: La Plata

JEFE REGIONAL: Inspector Prof. Verónica Sosa

JEFE DISTRITAL: Inspector Nelson Herrera

INSPECTORA AREAL: Lic. Mariela Doucet

1- Datos de la Escuela:

Centro de Formación Profesional N° 402 de La plata

Domicilio: 62 N° 2244 La Plata

Director: Pablo Latina

Regente: Martín Nocetti

Secretario: Claudia Sarlangue

Proyecto Institucional CFP N° 402

CFP N° 402 de La Plata

El Centro de Formación Profesional N° 402 de La Plata es un establecimiento educativo oficial dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación. Corresponde a la categoría de Centro de Formación Profesional Puro. Fue creado en el año 1986 y se trata de un servicio descentralizado cuya sede se encuentra situada en Calle 62 N° 2244 (entre 139 y 140) del barrio Los Hornos de la ciudad de La Plata. Para el desarrollo de capacitaciones se vincula con instituciones de los sectores sociales y productivos en calidad de subsedes satélite mediante acuerdos de cooperación formativa.

Anexo Abasto

Desde el año 2006 el CFP cuenta con un Anexo en la localidad de Abasto situada en la intersección de las calles 515 y 210, ese espacio fue brindado por la Cooperativa Telefónica y otros Servicios de Consumo de Abasto Ltda. Acondicionada mediante la implementación de la Ley 26.058 para el financiamiento de la ETP. Es un espacio en el cual se concentran aquellas capacitaciones que, por su naturaleza, requieren maquinaria e instrumental instalado y de compleja logística.



Consejo consultivo Institucional

El Consejo Consultivo Institucional (CCI), creado en el año 2003, es un órgano externo al servicio educativo, que se halla conformado por los actores vinculantes a los sectores productivo, educativo, social, político y sindical, de instituciones que trabajan con este servicio educativo. Su misión es la de proveer el feedback necesario para orientar/reorientar las capacitaciones según la zona de influencia y la demanda propia, así como la de proponer la implementación de capacitaciones en función de la demanda particular. Para ello, el Consejo se reúne dos veces al año y es presidido por el director de este servicio.

Visión

El marco general del proyecto institucional 2022-2026 tiene como objetivo la contribución a la mejora en las oportunidades de empleabilidad de los alumnos a partir de la participación en la experiencia de capacitación.

Ser un CFP reconocido por la calidad de su propuesta formativa sostenida por la pertinencia de la oferta en relación con el desarrollo productivo local.

Misión

Formar integralmente a nuestros alumnos en todas las dimensiones de su persona, desde la especificidad de la educación para el trabajo, a partir de la mejora en sus oportunidades de empleabilidad, que surgen de la acción de nuestros cursos, entendiendo el trabajo, como instrumento de dignificación humana.

Preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, a través de la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales de un campo ocupacional.

Modelos formativos

El método tradicional usado por Formación Profesional es el método activo- participativo. Actualmente buscamos pasar de un proceso de aprendizaje deductivo a un proceso de saberes continuos con prácticas profesionalizantes en tiempo real, en situaciones reales.

La metodología tradicional de la formación laboral ha sido aprender haciendo, en la actualidad se busca que el alumno aprenda resolviendo, que sea el alumno quien deba generar su propia estrategia de resolución de problemas.

Objetivo general

- Propiciar en toda la comunidad educativa del CFP una mirada transversal que favorezca la formación de sujetos más activos, constructores de oportunidades y de estrategias de inserción laboral.

Objetivos específicos

- Desarrollar propuestas de formación y educación para el trabajo que respondan a las necesidades del entorno productivo local.

- Difundir la formación profesional como herramienta que contribuye desde la especificidad de lo educativo a la reducción del desempleo o el subempleo.
- Formar al alumno para el trabajo atendiendo a las necesidades del momento.
- Anticipar las necesidades de formación y los respectivos perfiles profesionales de esta nueva economía que va a quedar a partir de la pandemia de covid- 19

Fundamentación

El presente proyecto surge de la necesidad de adecuar la **oferta** educativa en el ámbito de la formación para el empleo, desde 2020 la pandemia nos ha obligado a repensar la educación y, en nuestro caso, la formación laboral, a raíz de la nueva demanda del mercado en especialidades y ocupaciones reactivadas a partir de lo que el mundo está viviendo.

Debemos reconocer que existe un cambio de paradigma sobre la formación laboral que vincula aspiraciones personales, posibilidades laborales reales y las propuestas educativas existentes. En la sociedad actual se ha pasado del “empleo para toda la vida al aprendizaje para toda la vida” (Rascovan 2014) debido a ello hay que pensar las trayectorias de los sujetos ya no como una organización subjetiva a la manera de “flecha del tiempo” con un destino último y seguro sino como trayectorias transicionales donde el itinerario se caracteriza por ser abierto, dinámico y discontinuo. Para ello es fundamental que los estudiantes aprendan a aprender. De este modo la práctica se constituye en una instancia de aprendizaje que potencia la construcción de los proyectos de vida y el ejercicio ciudadano de las personas, al tiempo que colabora en sus trayectorias socio laborales y educativas.

La formación laboral no puede por sí sola generar empleo, pero si colabora en que los individuos logren detectar oportunidades, lo que favorece la constitución de sujetos más activos, constructores de oportunidades y de estrategias de inserción.

Pedro Weinberg (2004) sostiene que la empleabilidad abarca “las calificaciones, los conocimientos y las competencias que aumentan la capacidades los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro empleo cuando lo deseen o pierdan el que tenían e integrarse más fácilmente al mercado de trabajo en diferentes períodos de su vida”.

Esta concepción es la que resignifica el sentido de la formación laboral, ya que no es sólo aprender un oficio sino los modos de estar en y crear trabajo, de insertarse y participar socialmente. Apunta a que las personas puedan auto gestionar sus propios procesos de desarrollo laboral y profesional en un escenario donde el empleo necesita ser creado mediante la capacidad de emprendimiento y estrategias de cooperación y colaboración.

Sectorizando la acción de la Institución, que antes atendía muchas familias profesionales, hoy nos perfilamos para atender, fundamentalmente, cuatro sectores, cuatro ramas de actividad económica específica.

Eso nos permitirá atender de manera integral, no sólo formar recursos humanos sino transformarnos en un centro de referencia tecnológica ya que, al no tener que atender muchos

oficios, podremos contar con más equipamiento, montar asesoría tecnológica para pymes, hacer investigación, diseño y, a futuro, convertirnos en vidriera tecnológica simultáneamente a nuestro papel original de formadores de recursos humanos.

En el CFP 402, si bien en nuestros orígenes, calificábamos a los sectores más bajos de la pirámide ocupacional, pretendemos, al ir especializándonos en pocas familias profesionales de la actividad económica, ir generando procesos de verticalización, es decir, atender a trabajadores, técnicos de niveles medios, graduados y posgraduados.

El CFP así concebido no producirá solo formación de mano de obra calificada, de recursos humanos sino tecnología.

La meta de este servicio educativo es y será ir modificándonos, transformándonos en función de las necesidades del entorno que nos circunda y de los tiempos que nos toca vivir.

FAMILIA PROFESIONAL CONSTRUCCIONES. Recorrido “Húmeda y seca”

Caja curricular de Construcciones. Húmeda y seca.

| Nivel | FP | FG |
|---|---|--------------------------------------|
| I | Módulos | Módulos |
| Albañil | Tecnología de las construcciones Horas: 45 | Matemáticas Horas: 108 |
| | Albañilería de estructuras y cerramientos Horas: 85 | Prácticas de lenguaje Horas: 108 |
| | Albañilería de terminaciones, cubiertas y gestión del proceso de trabajo Horas: 86 | Ciencias sociales Horas: 72 |
| | Colocación de revestimiento con base húmeda Horas: 151 | Ciencia naturales Horas: 72 |
| II | Habilidades digitales Horas: 60 | Matemáticas Horas: 144 |
| Armador y montador de paneles con componentes metálicos livianos | Representación gráfica Horas: 50 | Prácticas del lenguaje Horas: 144 |
| | Recubrimiento y terminaciones de estructuras metálicas livianas | Ciencias naturales Horas: 72 |

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
| | Horas: 61 | |
| | Armado y montaje de paneles con componentes metálicos livianos Horas: 110 | Ciencias sociales Horas: 72 |
| III | Contextualización del campo profesional de la construcción Horas: 15 | Matemáticas Horas: 144 |
| Armador y montador de cielorrasos de placa de roca de yeso | Armado y montaje de cielorrasos de placa de roca de yeso Horas: 112 | Lengua y literatura Horas: 144 |
| | | Ciencias sociales Horas: 108 |
| | | Ciencias naturales Horas: 108 |
| | | Inglés Horas: 108 |
| IV | Ejecución de procesos de pintura de obra Horas: 110 | Matemáticas Horas: 144 |
| Pintor de obra | | Lengua y literatura Horas: 144 |
| | | Ciencias sociales Horas: 108 |
| | | Ciencias naturales Horas: 108 |
| | | Inglés Horas: 108 |
| Total: | 871 horas | 2016 horas |
| | | 2887 horas |

TRAYECTOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL COMO EJE VERTEBRADOR DE CONSTRUCCIONES: Recorrido “Húmeda y seca”

- Albañil
- Colocador de revestimiento de base húmeda
- Habilidades digitales
- Armador y montador de componentes metálicos livianos
- Armado y montaje de paneles y cielorrasos de placa de roca de yeso
- Pintor de obra